

INTT sugiere actualizar datos para usar subsidio al combustible

El presidente del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), Enrique Quintana, recomienda actualizar los datos de los vehículos para beneficiarse del subsidio del combustible.

Dijo que deben ingresar al sistema Patria y llenar los requisitos para pagar el litro de gasolina a 5.000 bolívares.

«Para aquellos usuarios que deseen hacer uso del subsidio, deben ingresar a la plataforma Patria, manifestar su voluntad del uso del subsidio e identificar la unidad vehicular por medio de la cual van a hacer de este subsidio», dijo.

Recordó que el beneficio será durante 30 días. «Una vez que se excede el cupo del subsidio que son 120 litros para vehículos particulares y 60 para motos, pueden seguir haciendo uso del combustible (...) al precio de referencia internacional», agregó.

En entrevista concedida a **VTV**, comentó que este miércoles se lleva a cabo otra reunión con representantes del sector transporte para identificar sus necesidades y contribuir en la restitución del capital invertido por el Estado.

«Ahí se van a establecer las condiciones en la prestación del servicio, las propuestas del subsidio directo al usuario del transporte público terrestre, si se requiere contribuir en un porcentaje, cuál sería, la verificación de la prestación del servicio una vez que se hace uso del subsidio», añadió.

El representante del INTT reiteró que este viernes hay una reunión con integrantes del transporte de carga para establecer las variables respecto al uso del combustible.

Con información de Unión Radio